

DECÁLOGO PASAR A LA ACCIÓN PACÍFICA PARA FRENAR EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Jóvenes frente a la discriminación: Concienciación y acción hacia la construcción de una sociedad pacífica e intercultural



CREADO EN COLABORACIÓN POR EL **ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN**, EL **ÁREA DE COMUNICACIÓN** Y EL **ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ -MPDL-**

Qué hacer si sospecho que me están dejando fuera o tratando mal por mi origen o mi aspecto y quiero protegerme. ¡Tienes derechos!

Aquí te dejamos una guía para detectar estas discriminaciones y denunciarlas de forma segura.

Esto que me pasa, ¿es discriminación?

Si te **excluyen**, te **ponen trabas** o te **tratan peor** que a otras personas solo por tu **origen** o **apariencia**, estás sufriendo **discriminación racista o xenófoba**. Pero, ojo, no todos estos actos de discriminación son fáciles de detectar. Las **directas**, que te rechacen abiertamente, escapan a pocas miradas. Pero las **indirectas** se disfrazan en forma de normas o requisitos que parecen neutrales pero te dejan fuera injustamente. Esto es lo que pasaría por ejemplo si, para acceder a un médico, te obligasen a presentar un padrón, que es un documento que a las personas migrantes les cuesta mucho más conseguir que a las españolas.



RACISMO EN LA VIVIENDA

¿De qué maneras se suele dar?

- Las inmobiliarias se **niegan abiertamente a alquilarte** un piso por tu nacionalidad, etnia o aspecto y culpan al dueño de esta decisión. **No pueden hacerlo.**
- Te exigen un DNI y **no aceptan un NIE o tarjeta de residencia** para demostrar tu identidad al alquilar un piso. **Es ilegal.**
- Que te pidan garantías que aseguren al casero que eres solvente (un contrato laboral, tu nómina o una fianza) es normal, pero **exigirte más sólo por ser migrante es discriminación**. Si no piden contrato indefinido a todas las personas, no pueden pedírtelo sólo a ti.
- Te **acosan para echarte de tu casa**, vecinos o empresas de “desokupación”.

¿Qué puedo hacer?

Reclama en la inmobiliaria, ¡es tu derecho!

1. Si no te hacen caso, **denuncia en la Oficina de Consumidores.**
2. Si hay delito y te sientes seguro/a, puedes **denunciar en comisaría.**
3. Los **Servicios de Mediación Vecinal Intercultural** pueden ayudarte a mediar con tus vecinos/as.
4. ¡**Únete a grupos de apoyo** como asambleas de vivienda, sindicatos de inquilinas o asociaciones especializadas.



DISCRIMINACIÓN POLICIAL

¿De qué maneras se suele dar?

Si te paran más que a tus colegas blancos/as para pedirte tu **identificación**, para comprobar tu procedencia o si estás en situación regular, sin haber hecho nada que justifique esta parada, sólo por tu apariencia, es un control racista.

Esta práctica asume que, si eres una persona racializada, probablemente seas extranjero/a y te encuentres en situación irregular o estés cometiendo algún delito, **criminalizando injustamente a tu colectivo y dañando tu dignidad**.

¿Qué puedo hacer?

Para evitar males mayores, **en este momento es mejor no enfrentarse a la policía y facilitarle la documentación**.

Después **habla con un abogado o abogada o con una asociación especializada** en estos temas sobre qué opciones de queja o reclamación tienes.



RACISMO EN EL OCIO Y COMERCIOS

¿Qué puedo hacer?

1. **Pregunta a la gerencia del local el motivo** por el que se te niega la entrada y toma pruebas que justifiquen que no es una razón honesta.
2. **Si te sientes seguro/a para ello, llama a la Policía Municipal.** Pide que **levanten un acta** de lo que está pasando. Este documento puede ser clave si decides denunciar formalmente más tarde, ya que te ayudará a tener pruebas de lo sucedido.

¿De qué maneras se suele dar?

Te niegan la entrada a un local con la excusa de que es una "fiesta privada", pero ves que **a otras personas no racializadas o no migrantes las dejan pasar.**

El derecho de admisión no puede usarse para rechazar a alguien por su aspecto u origen. Si la razón es la edad, el aforo o comportamientos inapropiados, ahí sí tienen derecho a no dejarte entrar.



DISCRIMINACIÓN LABORAL



¿De qué maneras se suele dar?

- Si, **por tu procedencia o aspecto**, por lo que asumen de ti al verte o leer tu CV, **te dejan fuera de un proceso de selección** antes de explorar si estás preparada para el puesto, sin conocer tus competencias.
- Si en tu trabajo **no se garantiza la igualdad de oportunidades** (en salario, formación, promoción, etc.) y esa desigualdad afecta a ciertos grupos.
- Si te piden **requisitos de sobrecualificación que no son necesarios para el puesto**, dejando fuera a grupos como el tuyo que han podido tener más dificultades para acceder a la formación.
- Si estás **en trámite de renovación de permiso de trabajo y te despiden o te presionan** para irte, aunque tu permiso de trabajo continúe vigente mientras dura este trámite de renovación.
- En el empleo del hogar, **si pides que te hagan un contrato para regularizar tu situación y te despiden o te amenazan con denunciarte**. También si cotizan por ti menos horas de las trabajadas, perjudicando tu pensión o baja.
- **Si te niegan el día libre, te ponen horarios abusivos o te quitan el pasaporte** bajo el pretexto de que te están haciendo un favor por contratarte.

¿Qué puedo hacer?

1. Si vulneran tus derechos, puedes acudir a **Inspección de Trabajo** para que investiguen y tomen las acciones necesarias.
2. Si te despiden de manera improcedente o tus empleadores te deben dinero, **puedes reclamar judicialmente**.
3. ¡Únete a **grupos de apoyo mutuo** como, en el caso de ser trabajadora del hogar, SEDOAC o Territorio Doméstico!



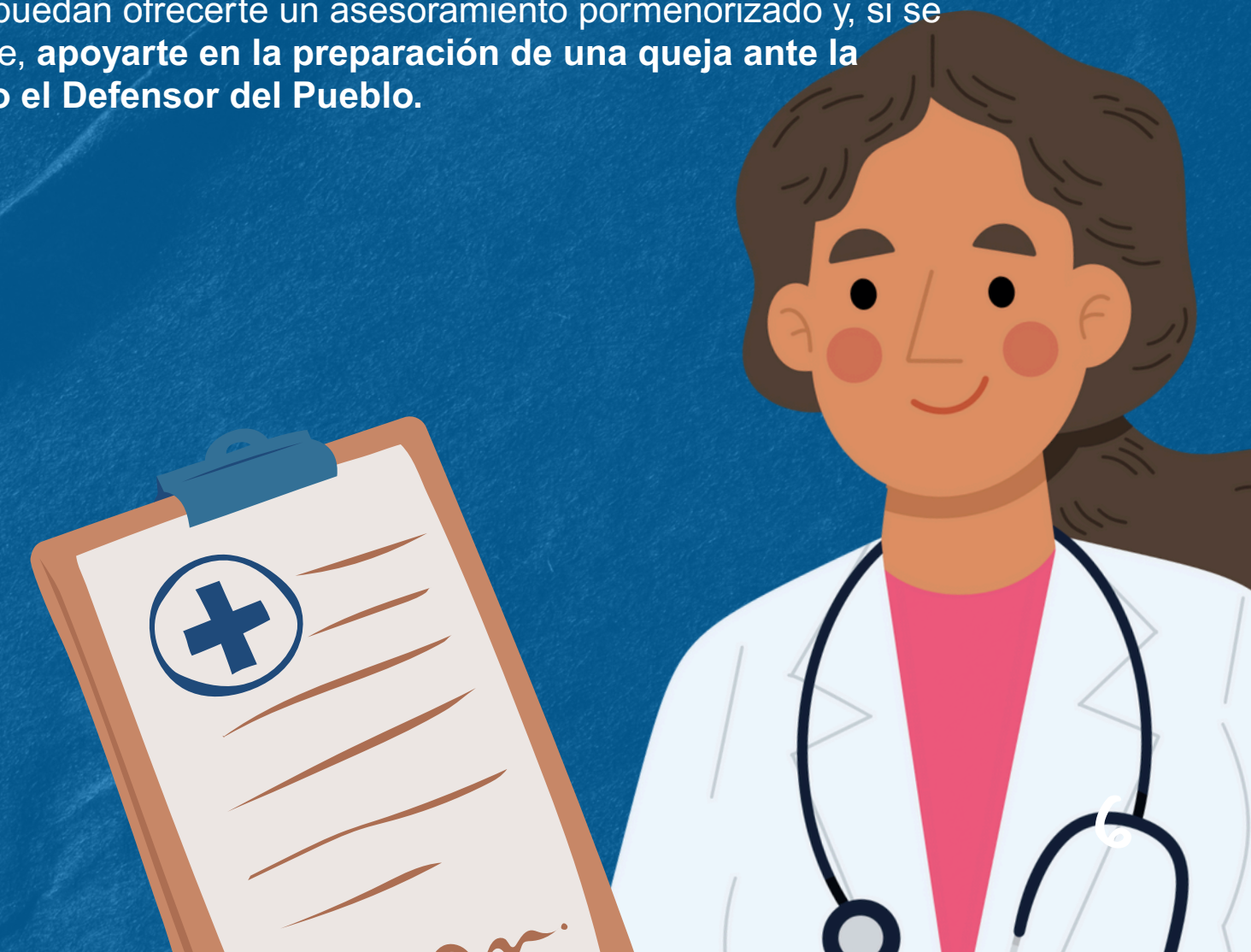
RACISMO EN LA SANIDAD

¿De qué maneras se suele dar?

- Si, siendo menor, estando embarazada o teniendo una enfermedad de riesgo para la Salud Pública aunque lleves menos de 3 meses en España, **no te atienden con cargo a fondos públicos o te cobran** por haberte atendido sin previo aviso.
- Si te dan **información contradictoria o te ocultan servicios** a los que tienes derecho.
- Si, como solicitante de asilo, te caduca la tarjeta que te garantiza asistencia sanitaria, **no te dan cita para renovarla o te hacen esperar un tiempo mayor al razonable sin motivo justificado y te niegan el derecho a ser atendido** por un médico de cabecera.

¿Qué puedo hacer?

1. Si no tienes permiso de residencia y llevas menos de 3 meses en España, para tramitar tu derecho de atención sanitaria con cargo a fondos públicos **necesitarías un informe de una Trabajadora Social y acreditar situación de vulnerabilidad.**
2. Si llevas más de 3 meses en España y no consigues una cita con la Unidad de Tramitación, si tu hijo o hija ha nacido en España y los progenitores tenéis NIE pero se retrasa mucho la concesión de su asistencia sanitaria a largo plazo o si te envían una factura a pesar de tener derecho a la asistencia gratuita o te embargan a pesar de tener ingresos por debajo del Salario Mínimo, **contacta con una Asociación o Servicio donde lleven temas de discriminación**, puedan ofrecerte un asesoramiento pormenorizado y, si se valora conveniente, **apoyarte en la preparación de una queja ante la Administración o el Defensor del Pueblo.**



BARRERAS FINANCIERAS

¿De qué maneras se suele dar?

- Aunque no tengas permiso de residencia, si has pedido asilo o no pueden expulsarte por motivos legales o de hecho, **tienes derecho a una cuenta de de pago básica**. Si **presentas tu papel blanco o tarjeta roja**, aunque no tengas pasaporte, pero tu banco **no te permite abrir una cuenta** de pago básica o, siendo titular de una cuenta, **te la bloquean alegando falta de documentación** que acredite tu identificación, te están negando un derecho. Con esta identificación no pueden rechazarte. Sin cuenta, no puedes cobrar prestaciones ni domiciliar pagos del día a día.
- Si te **bloquean la cuenta** porque tu documentación está en **trámite de renovación**, están cometiendo una ilegalidad. Mientras tu proceso esté en curso, deben garantizar tu acceso a tu dinero.
- Cuando el banco tiene sospechas de que se están realizando actividades ilícitas en una cuenta y no puede probar la identificación del titular, puede cerrar la cuenta. Excusarse en la “prevención de blanqueo de capitales” para bloquearte una cuenta sin pruebas, asumiendo que es arriesgado tener una relación financiera contigo sólo por tu nacionalidad, es **discriminación bancaria**.

¿Qué puedo hacer?

Contacta con la sucursal o entidad bancaria y exige una solución. Si no te hacen caso, puedes reclamar ante el **Banco de España**, la **Oficina Municipal de Información al Consumidor** o la **Plataforma Europea de Resolución de Litigios en Línea**.

Tener una cuenta de pago básica es tu derecho como persona que reside en la UE, incluso sin domicilio fijo, si eres solicitante de protección internacional, no tienes permiso de residencia, eres una persona consumidora vulnerable en situación de riesgo de exclusión financiera, víctima de trata o de explotación sexual.



DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN

¿De qué maneras se suele dar?

- **No te permiten escolarizar a tu hijo/a** porque no consigues empadronarte. La escolarización es obligatoria de los 6 a los 16 años, sin excusas, sin más requisitos.
- Si **niegan una beca a tu hijo/a** porque no tienes cuenta bancaria al estar en situación irregular.
- Si **sufres acoso por tu color de piel, acento o precedencia**. El bullying racista no es "cosa de niños".
- Si **en los libros de texto invisibilizan o estigmatizan a tu comunidad**, dañando la imagen que tú misma y todo el grupo tiene sobre esta comunidad. La historia de todos los pueblos, contada por ellos mismos, importa.

¿Qué puedo hacer?

1. En caso de acoso con motivación racista o xenófoba, habla con el profesorado o la Dirección del centro. Trata de que se apliquen medidas basadas en la convivencia positiva, en conversaciones restaurativas, en el reconocimiento del daño que se ha hecho o la búsqueda de acuerdos de reparación que no impliquen castigo.
2. Puedes acudir a la **Comisión de Escolarización**.



¿CON QUÉ OTROS RECURSOS DE APOYO PUEDO CONTAR?

- * Para buscar protección ante todo aquello que sea discriminatorio aunque no constituya un delito, siempre puedes acudir a ONGS que trabajan contra la discriminación como el Movimiento por la Paz – MPDL y contar con el teléfono gratuito 021 del Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica.
- * Ten en cuenta que, si estás en situación irregular en el país, ir a una Comisaría de Policía puede no ser la mejor opción por el riesgo que supone que te abran un expediente de expulsión.

EL PODER DE LA COMUNIDAD

No estás solo/a. Busca **grupos de apoyo mutuo** que tienen claro que, cuando no nos sentimos protegidas por las autoridades o estas no llegan a tiempo, **nos cuida nuestra comunidad.**

Si eres **testigo/a de cualquiera de estas discriminaciones y la persona afectada te pide ayuda**, usa tu privilegio para echar una mano **plantando cara pacífica al racismo.**

Habla con otras personas de lo que ocurre, cuestiona las diferentes oportunidades que se nos ofrecen a las personas y exige que todas podamos acceder a los derechos que nos pertenecen.

PASAR A LA **ACCIÓN PACÍFICA** PARA FRENAR EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Este decálogo forma parte de la campaña “**Unfollow al racismo**”, una iniciativa del **Movimiento por la Paz** para promover la corresponsabilidad individual y colectiva en la denuncia del racismo cotidiano. La campaña incluye otros contenidos complementarios, como:

- Un paquete de memes y stickers, creados para facilitar, desde el humor, la identificación de conductas racistas y promover respuestas activas ante ellas. El objetivo es desnaturalizar excusas habituales como la supuesta “libertad de expresión” o la minimización de su impacto, que suelen justificar estas agresiones.
 - Puedes verlos aquí: [Unfollow al racismo – MPDL](#)
- Un reto en redes sociales, que muy pronto lanzaremos, invita a nuestras seguidoras a sumergirse en **Green Bubble**, un juego de rol estilo escape room **creado junto a la agencia UFO LAB**. Este recorrido interactivo permite identificar algunas de las formas más comunes de racismo y xenofobia que persisten hoy en día en España, ofreciendo herramientas para responder de forma transformadora y consciente.

